



Servicios disponibles en Seguridad Social

“Usuario +contraseña” (Cl@ve Permanente)

Entre otros:

Informes y Certificados

Comunicación de Vida Laboral y Bases de Cotización a los trabajadores (Campaña Anual)

Consulta del número de Seguridad Social

Duplicado de Resolución alta/baja en RETA

Informe acreditación actividad agraria cuenta propia

Informe de alta laboral a fecha concreta

Informe de bases de cotización

Informe de bases y cuotas ingresadas

Informe de datos identificativos y de domicilio

Informe estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social

Informe de situación actual del trabajador

Informe de situación de Empresario Individual

Informe de Vida laboral

Informe de Vida Laboral Acotado

Justificante de jornadas reales trabajadas

Afiliación e Inscripción

Alta en RETA

Baja en RETA

Modificación de Actividad RETA

Solicitud de modificación para el año próximo en la cobertura de contingencias RETA

Cambio de base cotización - convenios especiales

Cambio de domicilio

Rectificación informe vida laboral

Informe negativo de afiliación

Alta en Sistema Especial para Empleados de Hogar

Baja en Sistema Especial para Empleados de Hogar

Asignación de número de Seguridad Social

Comunicación de teléfono y correo electrónico

Consulta de cálculos de cuotas para trabajador

Consulta de deudas y obtención de documentos de ingreso

Eliminación de altas/ bajas previas de trabajadores

en el Sistema Especial para Empleados de Hogar

Inclusión/exclusión/reincorporación en Sistema Especial Agrario. Inactividad

Cotización

Domiciliación en cuenta

Rectificación informe bases de cotización

Impugnaciones

Impugnaciones ante la TGSS Seguimiento

Otros Procedimientos

Confirmación de asignación CCC o NAF a un autorizado RED

Consulta autorizado RED que gestiona un NAF

Rescisión de CCC y NAF asignados a un autorizado RED

Empresas

Informes y Certificados

Duplicado de documentos de Inscripción y Asignación de CCC para empresario

Afiliación e Inscripción

Cambio de bases de cotización - autónomos

Inscripción y asignación de CCC para empresario individual

Informe negativo de inscripción de empresario

Comunicación de teléfono y correo electrónico del empresario

RED

Consulta de autorizados RED que gestionan una empresa



Entidades con servicios disponibles.

Cl@ve

Gobierno de España

Seguridad Social

Agencia Estatal de Admón. Tributaria

Dirección General Tráfico

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Ministerio del Interior

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Dirección General del Catastro

Ministerio de Defensa

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Ministerio de Economía y Competitividad

Ministerio de Sanidad, Serv. Sociales e Igualdad

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ministerio de Justicia

Ministerio de Fomento:

Autoridad Portuaria de Baleares

Consejo Superior Deportes

Ministerio Presidencia

Tesoro Público

Ministerio Asuntos Exteriores y Cooperación

Oficina de Patentes y Marcas

Agencia Española de Protección de Datos

Para más detalle puede consultar:

<http://clave.gob.es>



TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

QR-Code



cl@ve IDENTIDAD ELECTRONICA PARA LAS ADMINISTRACIONES



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES

Ciudadanos

Empresas
Ciudadanos

Seguridad Social
Sede Electrónica

Para acceder a nuestros Servicios

Registrarse es...

cl@ve

Regístrate
Activa tu usuario
Crea tu contraseña
y Accede a los servicios



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES

cl@ve IDENTIDAD ELECTRONICA PARA LAS ADMINISTRACIONES



TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Procedimiento previo

La Administración General del Estado ha establecido nuevas formas de acceso a los servicios de administración electrónica a través del sistema Cl@ve (<http://clave.gob.es>). Una de estas formas de acceso se denomina **Cl@ve Permanente** y está basado en la validación del acceso a través de usuario y contraseña.

Para poder establecer esta contraseña, es necesario disponer de un **Código de Activación**. Este código se obtiene tras registrarse en el sistema, o **bien de forma presencial en cualquier oficina de registro de Cl@ve**, o **bien de forma telemática con certificado digital** incluido en la lista de certificados admitidos. Será necesario disponer de un número de teléfono móvil y una dirección de correo electrónico.

Activación de usuario

Paso 1 Acceso a la Sede Electrónica

Acceda a la página <https://sede.seg-social.gob.es>, o bien a www.seg-social.es, con enlace a la **Sede Electrónica**.



Paso 2 Gestione su contraseña



Paso 3 Activación de usuario

A través de este servicio el ciudadano que disponga de código de activación puede crear su propia contraseña y activar su usuario

Activación de usuario +



Paso 4 Recepción del código

Importante

Al cumplimentar este formulario, **usted recibirá un código de un solo uso en su teléfono móvil**. Este código tendrá una validez durante el tiempo que dure la sesión o por un número de intentos máximo.

Si tiene cualquier incidencia con este servicio, póngase en contacto con el **060**.

(*) Tipo de documento: (*) Todos los campos son obligatorios
(*) Número de Documento:
(*) Dirección de Correo Electrónico:
(*) Código de Activación:
Para poder continuar, debe escribir en el espacio reservado qué palabra se corresponde con, por ejemplo, Ciudad Olivo: Londres: Venus: Acebo: Roble
(*) Respuesta:

Haga clic en **Siguiente**

Puede tardar en recibir su código vía SMS. De no recibirlo, revise sus datos.

Introduzca el código enviado a su teléfono móvil
Código:

Paso 5 Creación de contraseña

Importante

Política de contraseñas

- No puede contener su nombre, apellidos o DNI
- Longitud mínima de 8 caracteres y puede tener tantos caracteres como necesites.
- Si la contraseña contiene menos de 16 caracteres debe cumplir como mínimo 3 de las siguientes 4 condiciones:
 - Tener al menos una letra mayúscula
 - Tener al menos una letra minúscula
 - Tener al menos un dígito
 - Tener al menos uno de los siguientes caracteres: `!$€%&@/\()=?¿*[];,:;_+<>`

Contraseña:
Repita la contraseña:
Haga clic en **Aceptar**

Otros servicios relacionados con su contraseña Cl@ve

Recuerde conservar el Código de Activación

Olvido de contraseña

Olvido de contraseña +

Si ha olvidado su contraseña o ha quedado bloqueada, con este servicio podrá establecer una nueva si dispone del Código de Activación, De no conservarlo, deberá iniciar un nuevo acto de registro en Cl@ve.

Cambio de contraseña

Cambio de contraseña +

A través de este servicio puede, conociendo su contraseña actual, generar o crear otra distinta.

Baja de usuario

Baja de usuario +

Mediante este servicio un usuario se puede dar de baja en Cl@ve permanente.

Acceso a los servicios

1º Acceda a la página de la Sede Electrónica:
<https://sede.seg-social.gob.es>

2º Seleccione **“Ciudadanos”** o **“Empresas”**

3º De los apartados de Informes y Certificados; Afiliación e Inscripción; Cotización; Impugnaciones y Otros Procedimientos, seleccione el servicio que desee.

4º Tras comprobar que el icono está activado:

Haga clic en **Usuario + Contraseña**



5º A continuación indique su DNI/NIE y la contraseña.

Plataforma de Autenticación - Sede Electrónica de la Seguridad Social

DNI/NIE: Haga clic en **Autenticar**

6º Así podrá obtener el informe solicitado o realizar la gestión que necesite.